

## Notas bibliográficas

JUAN RÉGULO PÉREZ.—*Lengua y estilo de Viera y Clavijo*. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1950. Separata de JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO, *Historia de Canarias*, Introducción, págs. xci-cviii.

El estudio que aquí queremos anunciar a los lectores de la RHL forma parte de la introducción del primer tomo de la nueva edición de las *Noticias sobre la Historia General de la Islas de Canarias* de José de Viera y Clavijo, cuya primera edición salió en Madrid en 1772-1783, en cuatro tomos. La nueva edición, impresa en la imprenta Gutenberg de Santa Cruz de La Palma, un éxito extraordinario de la vida editorial canaria, constará de tres tomos de más de 600 páginas cada uno. Ya está terminado el primer tomo. El título ahora adoptado es simplemente *Historia de Canarias*. Saludamos la nueva edición por la excelente presentación exterior y por el cuidado crítico del texto. La confrontación de textos (el manuscrito del primer tomo se nos ha conservado en dos redacciones y además una copia) como la corrección de las pruebas fué encargado a los profesores, don Juan Régulo Pérez y don Alejandro Cioranescu. La introducción lingüística a la obra de Viera es debida al primero, persona bien preparada para ello. Estudiando la lengua y el estilo de este escritor del siglo XVIII, R. P. no se limita a la *Historia de Canarias*, sino toma en consideración también el poema *Los Meses* y el *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Estudia con el esmero debido la ortografía original del siglo XVIII y las formas gramaticales, y nos da una lista de cinco páginas de las palabras de Viera que se apartan, formal o semánticamente, del español normativo actual (a base del *Dicc. de la Acad.*), en la cual incluye también las palabras prehispánicas, indicando por corchetes si éstas no han entrado en la lengua común del Archipiélago. Las palabras prehispánicas conservadas son nombres de plantas como *tabaiba* y *tahinaste*. Entre las palabras españolas hay expresiones populares como *camisa* 'farfolla del maíz', *mes de San Juan* 'junio'. *Camisa* en este sentido es palabra (galaico-)portuguesa, como lo es también la pala-

bra *millo* 'maíz' (port. *milho*). La expresión 'mes de San Juan' para 'junio' úsase también en partes de Piamonte en Mentone y en Nizza (*mes de San Gion*); cf. además alemán *Jehansmand* (Mecklenburg), húngaro *szt Iván hava*, estonio *Jani ku*, irlandés *mí féile Eoin*. La lengua de Viera es un castellano clásico, con rico tesoro lexical, que admite canarismos, que en su mayoría son de origen portugués. En sintaxis son destacables la *Europa*, la *América* y otros, con artículo, y una *poca de agua*. Una *poca de agua* es una mezcla de *poca agua* y de un *poco de agua*. La construcción canaria se usa, según Cuervo, también en Colombia; cf. portugués moderno *uma pouca de roupa* al lado de *um pouco de tempo* (en francés solamente *un peu de*, ital. *un po' di*) *La Europa*, con artículo, será, según R. P., influencia del francés. Quizá se trate también de una antigua tradición popular canaria de origen portugués.—Concluye el Sr. Régulo Pérez su estudio con algunas páginas estimulantes sobre la fina ironía de Viera, en que quiere ver—y con mucha razón—el efecto del modelo de Voltaire. Sin embargo no basta el modelo; hay que admitir también cierta disposición espiritual de Viera que, por esta disposición, se nos revela un arcediano típico del siglo XVIII. Al final alude R. P. a cierta semejanza entre el estilo de Viera y el de Marañón.

Hamburgo

Wilhelm GIESE

SERGIO F. BONNET.—*La Confraternidad de Mareantes de San Telmo en Gran Canaria*. «El Museo Canario», VIII, 1947, págs. 13-25.

Este trabajo, como los demás aparecidos en este número de «El Museo Canario», aunque lleva fecha de hace tres años, no ha visto la luz hasta el presente. Decimos esto para excusar nuestro aparente retraso, tratándose de trabajos tan interesantes como el que nos ocupa.

Cuando hace años dimos cuenta del libro de Antonio Rumeu *Historia de la Previsión Social en España*, observamos que la única institución canaria que estaba incluida en aquel magnífico estudio era ésta de San Telmo. Su misma rareza nos hizo pensar en una corporación más religiosa que benéfica, de escasa importancia social. Sergio Bonnet, a base principalmente del archivo de la misma cofradía, nos da como un complemento de aquella noticia de Rumeu, y sus datos ponen en evidencia que, en su mejor época, constituyó un organismo que jugó un papel de primera magnitud en la vida de Gran Canaria.

Fundada la Confraternidad en 1705, sin ningún carácter forzoso y con un doble fin religioso y de mutuo auxilio perfectamente equi-

librados, pues sus ingresos ordinarios, el 3% de los beneficios de la pesca, se repartían en dos mitades para los fines indicados, llega a reunir en la segunda mitad del siglo ingresos de esa procedencia por valor de 17.000 reales anuales, a los que hay que sumar las cuantiosas cuotas de entrada y las rentas de sus bienes. Todo puramente voluntario, no obstante lo cual una tercera parte del vecindario de Las Palmas cotizaba en la confraternidad a la que pertenecían 2.000 vecinos, tripulantes de más de 20 bergantines que pescaban, como hoy, en la costa frontera de África, aparte los botes menores.

Esta poderosa institución en un medio social tan falto de garantía jurídica no podía dejar de despertar codicias. Sin duda atendía a sus obligaciones mediante auxilios por muerte, por enfermedad, invalidez y vejez, por pobreza y aun otros como préstamos sin interés incluso para estudios; pero pronto se acude a la cofradía para sacar de ella recursos para cualquier fin, si alguna vez en préstamo, más a menudo como donativo: la orgullosa Real Audiencia le saca 200 ducados para instalar sus archivos (no le han preocupado tanto, por desgracia, en tiempos posteriores); la cofradía atiende a obligaciones de lo que llamamos Junta de Obras del Puerto, de Junta de Sanidad, de Junta de Guerra, etc, etc.

Al llegar el siglo XIX viene la desbandada, los cofrades se dispersan. No se ven bastante claros los motivos. La irreligiosidad no puede explicar el abandono de sólidos intereses; acaso influyó más la intromisión gubernativa que hizo comprender a los cofrades que el dinero reunido por su trabajo de hormigas iba a dilapidarse en fines muy importantes pero ajenos a la cofradía. Hubo algún intento tal vez bien intencionado, como el del corregidor Eguiluz, que trata de establecer la agremiación forzosa a cambio de extender más allá de sus fines propios las actividades de la Confraternidad, ampliada con un Montepío de Mareantes. En fin nos da Bonnet un capítulo que resulta indispensable en la tal mal conocida historia social y económica de las Islas, al cual no podemos añadir su paralelo de Tenerife, destruídos como han sido bárbaramente los archivos de nuestro puerto.

E. SERRA

A. J. CRONIN.—*Gran Canaria*. Traducción de Joaquín Urdanieta, 377 págs. en 8.º. Editorial Hermes (México), 1948.

Entre los novelistas actuales figura con destacado relieve A. J. Cronin. La novela que nos ocupa tiene por escenario principal de su acción *Gran Canaria* y Tenerife. El protagonista de la obra es el

doctor Harvey, que inventa unos sueros que al ser inyectados a tres pacientes no producen su eficacia, por hallarse éstos en estado comatoso, tanto que mueren poco después.

El fracaso de Harvey amarga su vida, y emprende un viaje desde Inglaterra a Canarias en el vapor «Aureola». Harvey muere en Tenerife.

Los personajes secundarios son múltiples.

La novela es de poderoso dramatismo. Los personajes, el ambiente de a bordo y los diversos panoramas se trazan con maestría, pues su autor está avezado al manejo de los muñecos novelescos. El interés de la obra, que resulta un libro ameno, no decae un solo momento.

Ahora, algunas observaciones acerca de materias que afectan a Tenerife:

*Definición pintoresca:* El «gofio» es un cocido hecho con el maíz (pág. 338).

*Descubrimiento geográfico:* Al sur de La Laguna está la aldea *Hermosa*, regada por un precioso arroyuelo (pág. 203).

*Nombre y apellidos del Conquistador:* Alonso Cortés de Luego.

*Descubrimiento heráldico:* El escudo de armas del Conquistador ostenta un cisne en vuelo (pág. 227), y en *Hermosa* está el palacio de los Lugos, conocido con el nombre de *La casa de los cisnes*.

*Hallazgo histórico:* El conquistador fué herido en la *Plaza de Matanzas*, de Tenerife.

*Dato para una «Guía de Tenerife»:* La Catedral de Tenerife está en Santa Cruz (pág. 178).

*Nuevo hotel en La Orotava:* El hotel *San Jorge* (pág. 116).

*Vista panorámica:* El Teide se ve mejor desde Santa Cruz que desde Las Palmas (pág. 98).

*Itinerario:* Se necesita un día para llegar desde Las Palmas a La Orotava y otro para arribar a Santa Cruz (pág. 32).

Con datos tan exactos como los transcritos muy bien pudiera escribir el Sr. Cronin una magnífica «Guía de Tenerife».

S. PADRÓN ACOSTA

MIGUEL SUÁREZ MIRANDA.—*El Árbol de la Virgen (Pinus canariensis)*, 77 págs. en 8<sup>o</sup> y ocho láminas. Las Palmas de Gran Canaria, 1948.

Don Miguel Suárez Miranda, fino devoto de la Patrona de Gran Canaria y canónigo de la catedral de Las Palmas, trata en esta obra de un manuscrito existente en el archivo de la basílica de Nuestra Señora del Pino, que se titula *Información rendida en abril y mayo de 1684 con motivo de haberse caído el Pino en que apareció la Milagrosísima Imagen de Ntra. Sra. con el mismo título*.

Aunque el señor Suárez Miranda no describe el códice, cosa que debió haber hecho, reproduce íntegro el texto del mismo. En éste resalta toda la angustia de la isla cuando ocurrió el acaecimiento que motiva la información, acaecimiento que se pinta con todas sus circunstancias y detalles y con los nombres de las personas que tomaron parte en los actos que con tal ocasión se realizaron.

El mayor interés del opúsculo estriba en el relato de la serie de vicisitudes por que pasó el códice, que estuvo a punto de perderse definitivamente.

El señor Suárez Miranda en *Notas* traza rasgos biográficos de los personajes que cita en su obra y cuyos nombres son: don Francisco Henríquez de Quintana, don Andrés Vélez, don Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, don Juan Manuel Marrero Falcón, don Andrés Romero Xuárez Calderín, don Antonio de la Rocha, don José de la Rocha Alfaro, don Manuel Verdugo Alviturria, don Antonio Martínez de la Plaza, don Domingo Navarro del Castillo, don Mateo Ponce de Vargas, don Juan Rodríguez de Quintana, don Bartolomé García-Ximénez Rabadán, fray Valentín Morán y don Francisco Xavier Delgado Venegas.

Subraya el autor que fué don Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu quien donó a la catedral de Las Palmas el cuadro de San Sebastián que ésta posee, obra del pintor Quintana, y cuyo marco hizo el flamenco José Wilscur, domiciliado en La Laguna.

De los datos biográficos a que venimos refiriéndonos, son los más importantes y los más amplios los que atañen a don Antonio Lorenzo de la Rocha Béthencourt, citado por nuestro amigo el catedrático y sagaz investigador don Antonio Rumeu de Armas en dos artículos insertos hace años en el diario «La Tarde» sobre los arquitectos laguneros don Diego y don Antonio Eduardo.

Tras las huellas de don Antonio de la Rocha anduvimos, aunque sin éxito, en los archivos de Tenerife, cuando estábamos consagrados a exhumar la memoria de los artistas canarios de pasadas épocas.

Según los datos del señor Suárez Miranda, don Antonio Lorenzo de la Rocha Béthencourt nació en 1708 en Las Palmas, donde murió en 1783. Era de ascendencia portuguesa y siguió la carrera de las armas, en la que obtuvo el grado de coronel. Fué arquitecto de la actual basílica de Nuestra Señora del Pino por encargo del Iltmo. Obispo de Canarias don Fray Valentín Morán, además de ser obra suya el Hospital de San Martín, de la ciudad de Las Palmas. Sus restos descansan en el santuario de Nuestra Señora del Pino. Tales notas biográficas sobre este autor han sido para nosotros, que tanto deleite sentimos por la búsqueda y reconstrucción del pasado artístico de Canarias, una gran sorpresa, cuyo deleite, como se darán cuenta los lectores de «Revista de Historia», se transparenta a través de esta recensión.

*El Arbol de la Virgen (Pinus Canariensis)*, del señor Suárez Miranda, es digno de figurar entre los trabajos curiosos de la bibliografía canaria.

S. PADRÓN ACOSTA

CARLOS MEDINA DE MATOS.—*Noticias históricas de la ciudad de Arucas*, 35 págs. en 8.º y una lámina. Talleres tipográficos de «La Provincia», Gran Canaria, 1950.

El señor Medina de Matos ha hecho una interesante monografía histórica, que abarca desde la Arucas prehispánica hasta la Arucas que en 1894 fué declarada ciudad.

Ante el pensamiento del lector desfila la génesis y desenvolvimiento de la población historiada. Creación de parroquias y fundación de conventos y ermitas con los nombres de sus fundadores y las fechas en que se erigen. Una de las partes más curiosas es aquella en que explica el señor Medina el porqué de cada uno de todos los nombres de los barrios de Arucas, desde *Cerrillo* hasta *Los López*.

Descríbense las principales fiestas del pueblo, y se consignan los nombres de todos sus párrocos desde 1556 y de todos sus alcaldes desde 1601 hasta nuestros días. Tampoco falta la historia detallada de las capellanías de su iglesia.

Además, recógense muchedumbre de datos curiosos e inéditos. La obra supone una larga y paciente labor; pero adolece de un defecto esencial: la ausencia completa de notas, aunque el señor Medina de Matos cita englobadas en el prólogo las fuentes que utilizó.

Si el autor hubiese cuidado de fundamentar con las correspondientes citas sus *Noticias históricas de la ciudad de Arucas*, conforme lo exige la investigación histórica, mucho hubiera ganado su monografía.

S. PADRÓN ACOSTA

LUIS MONTELONGO.—*Estrella polar*. Edición de M. Tarquis, [Santa Cruz de] Tenerife, 1950.

El editor don Miguel Tarquis García ha inaugurado, con laudable propósito, su «Colección Teide», de autores canarios, que comprende tres secciones: *Poetas y ensayistas contemporáneos*, *Clásicos canarios* y *Libros raros y curiosos*.

La «Colección Teide» merece la calurosa acogida de todos los isleños amantes de nuestros valores literarios. Ella viene a llenar el

vació que dejaron la «Colección para 30 bibliófilos», de Juan Manuel Trujillo y la «Colección Mástil» del Frente de Juventudes, la primera de Las Palmas, y la segunda, de Santa Cruz, aunque la «Colección Teide» abarca un campo más amplio, pues no se ciñe tan sólo a la poesía, como se deduce de las secciones en que está dividida.

El cuaderno que nos ocupa es el 2.º de la sección *Poetas y ensayistas contemporáneos*; está primorosamente impreso, y su portada ostenta una fina viñeta, hecha con la peculiar gracia con que sabe hacer sus dibujos el artista Alfredo Reyes Darias.

Luis Montelongo, que nace en Santa Cruz de Tenerife en 1922, reúne bajo el rótulo *Estrella polar* once composiciones, cuyos títulos son: *¡No quiero volver los ojos!*, *Alegoría vespertina*, *Me gusta el mar azul*, *Entonces...*, *Canción añeja*, *Estrella polar*, *Romance de la colegiala*, *Audacia*, *Mi juventud y yo*, *Ella es así* y *Ofrenda*.

La aparición de Luis Montelongo en nuestra pequeña república de las letras es reciente, y su personalidad de poeta, apenas conocida, ya que sólo ha publicado tres o cuatro composiciones en la prensa local, y éstas sobre temas de circunstancias principalmente, a través de las cuales con dificultad puede vislumbrarse el perfil auténtico del artista.

*Estrella polar* demuestra que nos hallamos ante un verdadero poeta, de juventud y de brío, con entronque en raíces egregias de la mágica encina moderna: Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez y Federico García Lorca.

De su poesía brotan las imágenes como flores de granado. La temática florece con brotes de reciente primavera: la ansiedad febril, el amor que surge del fondo abisal, la ideación simbólica del crepúsculo, las verdades sobrenaturales, cuyo deseo traspasa su alma como un alto misterio azul; el mar, tendido cual tentadora invitación al peregrinaje; el mundo de su infancia y de su juventud, que abre a fuer de pomo de íntimas fragancias; y, al fin, lo trágico, el viaje que todos «haremos para nunca volver».

Unas veces se alza su categoría de descripcionista, como ocurre, entre otras composiciones, en *Alegoría vespertina* y *Canción añeja*, en la que canta:

y en las zarzas que cubren toda la senda  
acaso esté dormida la flor de una leyenda,  
la rústica balada de un cuento pastoril.

Otras, la voz del pasado retorna y estremece su numen, cual sucede en *Mi juventud y yo*:

De no sé qué remota lejanía  
aquella voz lejana que no ha muerto  
me llama todavía...

Mas es en la temática amorosa donde consigue sus mejores aciertos, sus rasgos más originales:

Mi vida marcha sin rumbo  
por lontananzas perdidas,  
y la rosa de los vientos  
tiene su aguja partida.

¡Hubieses estado blanca  
como una novia sin penas!  
con tu garganta cenida  
con mi collar de sorpresas.  
Entonces yo te esperaba  
por el camino más cerca.

*Mi juventud y yo* rezuma reminiscencias de Antonio Machado. Y en *Entonces...* se adentra en la poesía de Federico García Lorca:

El viento cortaba rosas  
con su cuchillo de seda.

Cuida Montelongo con esmero del ritmo, de la música de sus composiciones. ¿Quién no siente el poderoso valor rítmico que late en *Estrella polar*?

Acaso su poesía más acabada sea *Ella es así*, donde se encuentran estrofas tan bellas como ésta:

Que su sonrisa tiene la forma  
de una granada  
de luna roja,  
con sus pequeños granos de espuma  
que se han clavado  
como una media luna de estrellas  
sobre su boca.

Raudales de poesía delgada, íntima, con temblor de luna llena sobre lunas de espejos, fluye del *Romance de la colegiala*:

Se posó sobre el espejo  
de la lámina encantada  
la luciérnaga nocturna,  
la luciérnaga de plata;  
la penumbra de la alcoba  
se rompió con su llegada.

Es el romance de la luna divina y de la luna humana. El choque de la luz entre el satélite y el azogue, elevado por el arte del hombre a la categoría de astro, astro de salones y de alcoba. El



*Romance de la colegiala* tiene el sortilegio de las antiguas cornucopias, que reflejaron, en su lámina encantada y ceñida de límites de oro, cofias y miriñaques, ropillas y charreteras, púrpuras y brocados. ¡Oh, la poesía de los viejos palacios, donde los espejos duermen su sueño de siglos, quietos y brumosos en los dorados límites!

Con *Estrella polar* incórrporase Luis Montelongo al movimiento de la poesía joven de nuestra época, que tan magníficas concreciones presenta en poetas de Gran Canaria y de Tenerife, más pujantes y copiosas en aquella isla que en ésta.

#### S. PADRÓN ACOSTA

ANTONIO MARTÍ.— *Cuando regresé...* (Tenerife, (1975). Novela irónica. Imprenta de Curbelo, Laguna, 1950, 128 págs. en 8.º menor y 15 grabados.

De 1924 a 1932 hubo en Tenerife un apogeo de novelística isleña. En 1924, Ildefonso Maffiotte funda «La Novela Regional», que inicia con una suya titulada *En Arguayo*.

En 1925, Leoncio Rodríguez, bajo el rótulo «Publicaciones de La Prensa», da a la stampa una serie de novelas de diversos autores: *Destino*, de Francisco Cañellas; *Daniela*, de José Manuel Guimerá; *El loco de la playa*, de Leocadio Machado; *La vida, juego de naipes*, *Rosalba* y *Las lágrimas de Cumella*, de Benito Pérez Armas; *En la paz de las tumbas*, de José García; *El inglés argentino*, de Víctor Zurita, y *Estos niños de ahora*, de Joaquín Fernández Pajares (Jacinto Terry).

En 1928, Eduardo Díez del Corral funda «Novelistas Canarios», Editorial Iriarte, y en ella insértanse las siguientes: *La fantasma del Valle*, de Leocadio Machado; *Nido entre retamas* y *Los milagros de San Roque*, de Antonio Martí; *Por el pueblo humilde*, de Angel Acosta; *Historia de una criada* y *La cubanita*, de Juan Pérez Delgado (Nijota); *La iluminada de Candelaria*, de Domingo Cabrera (Carlos Cruz); *Los guanches en el cabaret*, de Elfidio Alonso; *El crimen de la calle del Castillo* y *Cuando rompa el volcán*, de Felipe P. Ravina; *Un fracasado*, de Jesús M.<sup>a</sup> Perdigón; *Cuando una canaria quiere...*, de Eduardo Díez del Corral; *Un rato a locos*, de Antonio Domínguez; *Charleston*, de José María Benítez Toledo; *Por qué se mató César Vial*, de Pedro Pinto de la Rosa; *Fuego en tu casa*, de Pajares.

En torno a estos años, que se clausuran en 1932, aparecen otras: *El ovillo*, de José Rodríguez Moure; *El milagro del tapiz*, de Mariano Vico; *Vencida*, de María Béthencourt de Vivanco; *La efígie de cera*, de José Béthencourt Padilla; *En tierra atlántica* y *Las abnegaciones*

de una esposa, de Fidela Díaz; *Flor de los campos*, de Francisco Dorta (Alfredo Fuentes); *Bajo el sol de Tenerife*, de Antonio Ribot, que incluye en ella esta copla suya, que vale por todo lo que él ha escrito:

Por querer a otra mujer  
ya no me besa mi madre,  
¡qué delito tan pequeño  
y qué castigo más grande!

Asimismo son de esta época *Regocijo*, de Severo Curiá Fernán-  
dez; *Las manchas del destino*, de José Clavijo Torres; *Maldita y Mercedes Ribera*, de Manuel Fernaud; *Guirgo*, de Aureliano Martí-  
nez Urribary; *La margarita agorera*, de Alberto Pérez Hidalgo; *Ró-  
fagas*, de Felipe P. Ravina, etc.

Nacen estos años bajo los auspicios de haber obtenido en Ma-  
drid, en 1924, el premio nacional de Literatura el escritor de Gran  
Canaria Claudio de la Torre, por *En la vida del señor Alegre*, no-  
vela rebotante de gracia, de un humorismo tan fino, que a veces  
nos recuerda a Dickens.

Aduzco estos precedentes, al tratar de *Cuando regresé...*, por-  
que en 1928, en la publicación de Díez del Corral, dióse a la luz la  
novela de Antonio Martí *Tenerife, 1950 (Historia de cosas conoci-  
das)*, que ilustró Paco Borges, a la que anima un propósito similar  
al de la que nos ocupa.

La trama novelesca de Martí en 1928 redúcese a que Francisco  
Avellaneda emigra a América, donde halla un protector en la per-  
sona de Stefani, que lo nombra heredero universal de sus bienes,  
con el cometido de inquirir dónde está su padre el doctor Stefani.  
Avellaneda, después de pasar veintidós años en América, retorna a  
Tenerife, donde se topa con su amigo Fernando Giloca, y, al fin,  
con el doctor Stefani, que no es otro que el popular y enigmático  
personaje conocido en Santa Cruz con el nombre oscuro de *Sam-  
burgo*, que agoniza en una sala del Asilo.

Pretextase el argumento para exponer las reformas urbanísticas  
que la capital necesita y que Giloca le va señalando como existen-  
tes en 1950 y ejecutadas durante su ausencia.

La fábula de Martí en 1950 estriba en que Anselmo Fernández,  
pasados veinticinco años en América, regresa a nuestra isla en bus-  
ca de una hija suya, fruto de adúlteros amores. Al arribar, con  
Fernando Roldán, que desde allá le acompaña, queda sorprendido  
ante el esplendoroso auge que ha cobrado la capital isleña. Mas es-  
te progreso sólo fué un sueño de Anselmo, al que despierta de su  
pesadilla Fernando Roldán, cuando el buque se aproxima a las cos-  
tas de Añaza.

*Cuando regresé...* no significa otra cosa que un programa de las transformaciones de que debe ser objeto Santa Cruz, si quiere ponerse a la altura que su privilegiada situación geográfica le brinda, y al rango que asume de capital atlántica, asentada entre la confluencia de dos mundos.

La novela de ahora, como la de antes, acusa intensidad dramática al violarse el secreto de la fábula.

La prosa de *Cuando regresé...* fácil, ligera, salpicada de motivos humorísticos, coloca a su autor entre los más amenos cultivadores del periodismo isleño de nuestra época.

S. PADRÓN ACOSTA

LUIS DIEGO CUSCOY.—*Notas arqueológicas. Algunos ejemplos de cerámica decorada.* «Boletín de Educación», Inspección provincial de Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife, 1949, ns. 3-4, ps. 48-50.

Esta nota no es sólo de divulgación, como supusimos al verla, sino que en ella, además de distinguir varios procedimientos decorativos en la alfarería indígena (las líneas incisas, las series de triangulitos o circulitos excisos, las impresiones digitales), se da a conocer el hallazgo de un gánigo que permite apreciar un tema completo: un galón de trazos horizontales y verticales, de 5 cm. de ancho, junto al borde del vaso. Una interesante fotografía de los típicos bordes dentados, el más general de los motivos decorativos de esta cerámica, y dos dibujos avaloran esta nota tan breve como nutrida.

E. S.

MARÍA TERESA DE RÓJAS.—*Índice y extractos del Archivo de protocolos de la Habana.* Primer tomo 1578-1585. La Habana, 1947; segundo tomo 1586-1587. La Habana, 1950.

Fruto de meritísima y paciente labor de su autora son hasta ahora estos dos primeros volúmenes de un proyecto más ambicioso, cuyas orientación y dirección han sido debidas a nuestro paisano y destacado paleógrafo el Dr. Jenaro Artiles.

«Revista de Historia» recoge la noticia de su publicación, porque a través de las fichas transcritas la huella de los canarios en Cuba es muy patente. Isleños de familias de viejo arraigo, como los

Abreu, Ascanio, Cabrejas, Calderón, La Cova, Guerra, Guisla, Pimentá, Salgado, Van de Walle y otros que, si bien no consta su origen, indudablemente procedían de Canarias, como unos Cabrera Betancor, pasaron por las escribanías cubanas de fines del XVI.

Tanto para quien haya de estudiar la emigración desde nuestro Archipiélago hacia América, como para el historiador de su comercio, este *Índice*, tiene un interés evidente. En la época que abarcan estos dos volúmenes llegaban a Cuba «brea de las Islas» y «vino de las Islas», especialmente este último producto, y nótese cómo ya entonces «las Islas» por antonomasia en las Indias eran las Canarias. Uno de los que más hicieron correr la pluma de los escribanos cuyos protocolos extracta la autora es Francisco Díaz Pimentá, vecino de La Palma, maestre del navío «La Concepción» y, más tarde, maestre y dueño de «El Espíritu Santo», con los que hacía constantes viajes a La Habana. Su vida, como la de tantos otros, sigue con bastante seguridad a lo largo de estos extractos, que puede servir para completar la biografía del padre del almirante de su apellido, con quien no parece dudoso puede identificarse aquel maestre.

La búsqueda de datos concretos la facilitan cuidados índices. Sólo hemos notado, en lo que a Canarias se refiere, que en el de lugares menciona una ciudad de Vella, como de este Archipiélago, cuando en el extracto del documento no se dice, ni podía decir, tal cosa.

L. R. O.

A. MATILLA.—*Catálogo de la colección de Órdenes generales de Rentas (Aportaciones para la Historia de los tributos y del comercio españoles)*. Tomo I (Siglo XVIII). Madrid, 1950.

El autor, director del Archivo y Bibliotecas centrales del Ministerio de Hacienda, publica en este primer volumen 5.994 fichas de documentos existentes en el centro que dirige, y aunque parezca, por la redacción del título, que sólo comprende las del siglo XVIII, es más extenso, pues comienza con una Bula de 1.228. Entre ellos extracta 49 relativos a tributos y comercio de Canarias, comprendidos entre los años 1717-1794, como igualmente varios relativos a la extinción de la que fué moneda privativa de las Islas. Muchos de ellos han sido conocidos por nuestros historiadores; no obstante, quien en el futuro quiera historiar esta materia deberá consultar este útil catálogo.

L. R. O.